balance

ALCALDÍA DE LA ESTRELLA	**INFORME DE ACTIVIDADES Y ACTA DE INTERVENTORÍA Y/O SUPERVISIÓN**	
Código: FO-SJ-03	**Versión:04**	**Fecha de Aprobación: 01-04-2025**

CONTRATO N°	0907082 2025		
CONTRATANTE:	Municipio de La Estrella		
CONTRATISTA:	CORPORACION CALOR DE HOGAR		
INTERVENTOR Y/O SUPERVISOR:	Subsecretario de Bienestar Social		
OBJETO:	Prestación de servicios para realizar atención integral a adultos mayores en situación de abandono y discapacidad en un modelo de larga estancia en el municipio de La Estrella.		
VALOR:	$ 1.403.070.984		
PLAZO:	12 meses		
FECHA DE INICIO:	1 de enero de 2026		
OTRO SI N.:	No		
VALOR OTRO SÍ:	n/a		
PLAZO OTRO SÍ:	n/a		
ASISITENTES A LA REUNIÓN			
INTERVENTOR (ES) Y/O SUPERVISORES:	JUAN PABLO TRIANA VELÁSQUEZ		
POR PARTE DEL CONTRATISTA:	MARLY ORTIZ DUQUE - CORPORACION CALOR DE HOGAR		
LUGAR DONDE SE REALIZA LA REUNIÓN:	CORPORACION CALOR DE HOGAR		
HORA DE INICIO:	2:00 PM	**HORA DE FINALIZACIÓN:**	4:00 PM
VERIFICACIÓN DEL CUMPLIMIENTO DE LOS COMPROMISOS Y/O ACTIVIDADES CONTEMPLADAS EN EL CONTRATO			

29 JUL 2026

ESCANEADO

ACTIVIDAD (Traer del contrato o la Orden de Servicio)	ACTIVIDADES REALIZADAS EN EL PERIODO	OBSERVACIONES
1. Proporcionar diariamente una alimentación balanceada y acorde a los diagnósticos de salud que presenta cada adulto mayor. (5 raciones diarias)	Se cuenta con la minuta patrón. Entregando los servicios de Tinto-Desayuno- Media mañana- Almuerzo-Algo- Comida -Merienda en los horarios indicados. **Ver Tabla Nro. 1** **Ver Tabla Nro. 2** **Ver Tabla Nro. 3** **Ver Anexo Fotográfico: Nro. 1**	**Cumplió** Todas las evidencias están soportadas en los informes de actividades presentadas por el contratista.
2. Servicio de enfermería para suministrar medicamentos necesarios a usuarios dependiendo de tratamiento médico.	Se hace entrega de los medicamentos de acuerdo con órdenes médicas registradas en Kardex. **Ver Tabla Nro. 4** **Ver Anexo Fotográfico: Nro. 2**	**Cumplió** Todas las evidencias están soportadas en los informes de actividades presentadas por el contratista.
3.Suministrar los implementos para curaciones y respectiva aplicación.	Se realizan las curaciones y cuidado de la piel de acuerdo con necesidades, características y orden médica. **Ver Tabla Nro. 4** **Anexo Fotográfico: Nro. 3**	**Cumplió** Todas las evidencias están soportadas en los informes de actividades presentadas por el contratista.
4. Suministrar implementos de aseo personal para cada adulto mayor.	Los implementos de aseo se entregan a los adultos de funcionalidad independiente, los adultos con funcionalidad semidependiente y dependiente: Son administrados por el área de enfermería. Al interior de la institución se cuenta con el control de entrega de los insumos y se garantiza que todos los adultos tengan sus implementos de aseo. **Ver Tabla Nro. 5** **Anexo Fotográfico: Nro. 4**	**Cumplió** Todas las evidencias están soportadas en los informes de actividades presentadas por el contratista.

JP. Tejada

ESCANEADO

5. Realizar los tratamientos y fisioterapias que se requieran para cada adulto mayor dependiendo de la discapacidad que estos presenten.	Se cuenta con plan de atención en Fisioterapia consignado en el sistema de información SIONG. **Ver Tabla Nro. 6** **Anexo Fotográfico: Nro. 5**	**Cumplió** Todas las evidencias están soportadas en los informes de actividades presentadas por el contratista.
6. Entregar hospedaje (alojamiento permanente)	La Corporación Calor de Hogar, garantiza espacios confortables para la población atendida, teniendo en cuenta sus características. **Anexo Fotográfico Nro. 6**	**Cumplió** Todas las evidencias están soportadas en los informes de actividades presentadas por el contratista.
7. Realizar las debidas fichas geronto-geriátricas a los adultos.	Se cuenta con las fichas psicosociales, con el plan de atención y seguimiento consignado en el sistema de información SIONG.	**Cumplió** Todas las evidencias están soportadas en los informes de actividades presentadas por el contratista.
8. Generar la gestión necesaria con instancias como registraduría, hospitales, centros médicos, EPS, IPS, Y/O otros que validen información inexistente o confusa para la atención de identificación, psicológica, médica, u otras sea importante e imprescindible en la atención a la persona.	Desde el área de gestiones externas se realizan los respectivos trámites para que la población mayor acceda a los servicios de salud. **Ver Tabla Nro. 4 (otros)**	**Cumplió** Todas las evidencias están soportadas en los informes de actividades presentadas por el contratista.
9. Acompañar en procesos de socialización, apoyo gerontológico y actividades inherentes del objeto contractual.	Se fortalecen continuamente los espacios de socialización con las redes de apoyo, familiar y comunitaria. Además de mantener un contacto permanente con las redes de apoyo, garantizando las llamadas a las personas mayores por parte de los adultos. **Ver Anexo fotográfico Nro. 7**	**Cumplió** Todas las evidencias están soportadas en los informes de actividades presentadas por el contratista.

ESCANEADO

10. Proporcionar servicio médico, nutricionista, psicólogo, gerontólogo, enfermera y personal auxiliar.	La Corporación Calor de Hogar, garantiza la atención individual y grupal por parte del equipo interdisciplinario. Las atenciones se registran en plataforma SIONG **Ver tabla Nro. 7** **Ver registro fotográfico Nro. 8**	**Cumplió** Todas las evidencias están soportadas en los informes de actividades presentadas por el contratista.
11. Realizar actividades celebrativas y de integración en fechas especiales	Se realizarán de acuerdo con cronograma en agosto y diciembre	**Cumplió** Todas las evidencias están soportadas en los informes de actividades presentadas por el contratista.
12. Realizar según necesidad, las actividades funerarias si llegasen a presentarse y tratar según el caso.	Se presenta un fallecimiento. Se anexa acta de defunción - Ver registro de novedades	**Cumplió** Todas las evidencias están soportadas en los informes de actividades presentadas por el contratista.

EVALUACIÓN AL PROVEEDOR O CONTRATISTA

Califique de 1 a 5 según el grado de satisfacción. Donde 1 es el mínimo y 5 es el máximo

OPCIONES PARA EVALUAR	1	2	3	4	5
Cumplimiento al objeto contratado					X
Calidad de las especificaciones del bien o servicio					X
Cumplimiento de la entrega					X
Atención y cumplimiento a los requerimientos entregados al contratista					X

COMPROMISOS ADQUIRIDOS EN LA INTERVENTORIA Y/O SUPERVISIÓN

JJ. Teiana

ESCANEADO

COMPROMISO	FECHA DE ENTREGA	RESPONSABLE

BALANCE GENERAL DEL CONTRATO

Concepto	Valor
Valor inicial del contrato	$ 1.403.070.984
Valor Adiciones	
Valor Total del Contrato	$ 1.403.070.984
Valor pagado	$698.090.400
Valor causado que no se ha pagado	$116.348.400
Valor total ejecutado	$ 814.438.800
Saldo	$ 588.632.184

PAGOS REALIZADOS AL CONTRATISTA

Concepto (Anticipo, actas, pagos)	Fecha	Valor	Orden de pago
Pago 1	Enero 30 2026	$116.348.400	1650
Pago 2	Febrero 27 2026	$116.348.400	3311
Pago 3	Marzo 26 de 2026	$116.348.400	4818
Pago 4	Abril 30 2026	$116.348.400	6148
Pago 5	Mayo 29 2026	$116.348.400	8217
Pago 6	Junio 30 2026	$116.348.400	9117

El interventor y/o supervisor certifica que el Contratista cumplió satisfactoriamente con las actividades del objeto del contrato y con la obligación de pago al Sistema de Seguridad Social en Salud y Pensiones de conformidad con los preceptos consagrados en la Ley 797 de 2003.

PARA CONSTANCIA DE LO ANTERIOR, FIRMAN LA PRESENTE ACTA LOS QUE EN ELLA INTERVINIERON A LOS 30 DIAS DEL MES DE JULIO

FIRMA	MARLY YADIRA ORTIZ DUQUE REPRESENTANTE LEGAL SUPLENTE C.C. 43912034 **FIRMA**
INTERVENTOR Y/O SUPERVISOR	**CONTRATISTA**

V.B. JT. Tejada

CONTROL DE CAMBIOS

Versión	Fecha de Aprobación	Descripción del Cambio
02	23-09-2019	Se agrega el concepto de interventor y/o supervisor en las casillas del formato.
03		
04	01-04-2025	Se actualiza respecto de las autoridades que revisan y aprueban el contenido del formato y suprime literalidad que confunde el contenido y se modifica la imagen de la entidad

Revisado por: Santiago Peláez Bedoya	**Aprobado por:** Tatiana Ceballos Echavarría
Cargo: Asesor Jurídico	Cargo: Secretaria de planeación
Firma:	Firma: